



TRIBUNAL UNIVERSITARIO

“Asunto: Notificación de inicio de procedimiento, por presuntamente haber realizado conductas que, a decir de la remisión, son contrarias a la Legislación Universitaria.

Expediente: **R-24/062.**

Entidad académica remisora: Escuela Nacional Preparatoria Plantel 5 “José Vasconcelos”.

Fecha de acuerdo admisorio: Diecinueve de febrero de dos mil veinticuatro.

Alumnado adolescente remitido de iniciales:

- 1) MFCG con número de cuenta 323033686.
- 2) AIVC con número de cuenta 322126358.
- 3) MAAL con número de cuenta 323308418.
- 4) DMCC con número de cuenta 322052943.
- 5) YRCC con número de cuenta 323171849.

La diligencia del derecho de audiencia previa tendrá verificativo el **SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS**, en la sede del Tribunal Universitario ubicada en los pisos 11 y 12 del Centro Cultural Universitario Tlatelolco ubicado en el número 1 de Avenida Ricardo Flores Magón, Colonia Nonoalco Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06995. Las personas adolescentes remitidas, deberán estar acompañadas de su padre, madre y/o persona tutora, así también si es su deseo, podrán nombrar a persona representante legal.

Asimismo, se les informa que el expediente está disponible para su consulta en la sede del Tribunal Universitario.”